

ACTA NUMERO 67  
SESIÓN ORDINARIA  
30 DE MARZO DE 2011.

En la Ciudad de García, Nuevo León, siendo las 15:00 horas quince horas del día Miércoles 30 de Marzo del año 2011, presentes en la Sala de Sesiones de Cabildo de esta Presidencia Municipal; el C. Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón, Presidente Municipal, el C. Lic. Ismael Garza García, Secretario del Republicano Ayuntamiento y el C. Lic. Jesús Hernández Martínez, Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, así como 10 miembros del H. Cabildo.

Primer Regidor	C. Víctor Manuel Rosales Montelongo.
Segunda Regidora	C. Lic. Mónica Serna Miranda.
Tercer Regidor	C. Anselmo Sustaita De la Cruz.
Cuarto Regidor	C. Arturo Mendoza Rodríguez.
Quinto Regidor	C. Lic. José Daniel Hurtado Gutiérrez.
Sexta Regidora	C. Ing. Karla Karina Martínez Núñez.
Séptimo Regidor	C. Marcos Manuel Hernández Silva.
Octavo Regidor	C. Vicente Montenegro Sandoval.
Noveno Regidor	C. Baldomero Gutiérrez Contreras
Sindica Segunda	C. Lic. Verónica Llanes Saucedá

Con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Ordinaria de Cabildo en los términos que señalan los artículos 32 fracción I, 33, 34, 35, 36 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, así como los artículos 27, 28 fracción I, 31, 33, 34, 35, 36, 38, 41, 50 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento del Municipio de García Nuevo León, de acuerdo con la convocatoria que se les hizo llegar con el siguiente proyecto del orden del día:

1. **LISTA DE ASISTENCIA.**
2. **DECLARATORIA DE QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.**
3. **LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**
4. **INFORME DE ACTIVIDADES DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL ING. JAIME H. RODRÍGUEZ CALDERÓN.**
5. **PRESENTACIÓN PARA LA APROBACIÓN EN SU CASO PARA DECLARAR EL TEATRO DE LA CIUDAD COMO LA SEDE DEL RECINTO OFICIAL PARA CONMEMORAR EL CLX ANIVERSARIO DE LA ELEVACIÓN A VILLA EL MUNICIPIO DE GARCÍA, N. L.**
6. **PRESENTACIÓN PARA LA APROBACIÓN EN SU CASO DE LA CUENTA PÚBLICA 2010.**
7. **PRESENTACIÓN PARA LA APROBACIÓN EN SU CASO DE LA INSTITUCIÓN DEL RECONOCIMIENTO AL MERITO “LIC. GENARO GARZA GARCÍA” Y EN SU CASO PROPUESTAS PARA RECIBIR DICHA DISTINCIÓN.**
8. **ASUNTOS GENERALES.**
9. **CLAUSURA.**

En uso de la palabra el C. Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón, Presidente Municipal da la bienvenida a la presente Sesión Ordinaria de Cabildo y acto seguido pide al C. Lic. Ismael Garza García Secretario del Republicano Ayuntamiento proceda a desahogar el primer punto del proyecto del orden del día, inmediatamente se procedió a pasar Lista de Asistencia, informando en primera instancia de la ausencia del Sindico Primero C. Juan Constancio Esparza Mata, quien informo vía oficio que por motivos de salud le es imposible asistir a esta sesión, por lo que se justifica su inasistencia; dando fe que se encuentran nueve regidores y la Sindica Segunda, según el listado inicial, así como el C. Presidente Municipal, el C. Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal y del Secretario del Republicano Ayuntamiento, por lo que se informa de la existencia de Quórum legal.

En el desarrollo del segundo punto del proyecto del orden del día y en virtud de que existe Quórum legal, se declara instalada la sesión por parte del C. Presidente Municipal C. Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón. Acto seguido se pone a consideración el proyecto del orden del día, el cual es aprobado por unanimidad de los presentes.

En uso de la palabra el C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, da lectura a la correspondencia recibida, referente a una solicitud del Director de la Regularización de la Tenencia de la Tierra, donde solicita el excepto por derecho de tramitación urbanística para la colonia Ampliación Nogales Fomerrey 177, la cual se turnara a la Comisión de Patrimonio para su análisis correspondiente.

En el desarrollo del tercer punto del Orden del día, relativo a la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, el C. Secretario del Republicano Ayuntamiento C. Lic. Ismael Garza García, procedió a la Lectura del Acta de la Sesión Anterior y al finalizar fue sometida a consideración del H. Cabildo para su aprobación, siendo Aprobada el Acta 66 en su totalidad, por unanimidad de los miembros presentes del H. Cabildo.

En el desarrollo del cuarto punto del orden del día, relativo al Informe de Actividades del C. Presidente Municipal el Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón procedió a rendir su informe de actividades del cual se destaca lo siguiente:

En el Área de Ingresos Informo que a la fecha ya se rebaso lo recaudado el año anterior; en lo que respecta al Impuesto Predial \$ 15,387,000.00 (quince millones trescientos ochenta y siete mil pesos 00/100 m. n.) se han recaudado; pagos por refrendos y Licencias de Comercio por \$ 972,000.00 (Novecientos Setenta Y dos mil pesos m.n. ); en pagos por derecho de Construcción y Urbanización \$ 2,606,840.00 (dos millones seiscientos seis mil, ochocientos cuarenta pesos 00/100 m.n.); comento que hay un rezago en el pago del Impuesto Predial de las grandes Empresas que existen en el Municipio, por lo que se tomara la decisión de volver a contratar los despachos de cobranza para que lleguen a un acuerdo, menciono que algunas de las Empresas con mayor adeudo son Álcali y Vitro por lo que él personalmente platicara con los Directivos de las mismas para llegar a un acuerdo para que cumplan con esta obligación y el municipio pueda tener los recursos que necesita y poder llevar a cabo los programas sociales y las necesidades en materia de alumbrado y recolección de basura que la ciudadanía necesita. Comento qué momento antes el C. Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal le dio la buena noticia que una de las empresas grandes ya

pago \$1,600,000.00 (un millón seiscientos mil pesos 00/100 m.n.) y se le hizo un 15%(quince por ciento) de descuento.

En el área de DIF se continúa trabajando en el apoyo a la ciudadanía con 843(ochocientos cuarenta y tres) atenciones en la Unidad Básica de Rehabilitación / 91 (noventa y un) traslados a pacientes al CREE. (Centro de Rehabilitación de Educación Especial) 1,247 (mil doscientos cuarenta y siete) beneficiados de los servicios y programas, tales como: terapia psicológica, INAPAM, investigaciones, tarjeta informativa, traslados, talleres formativos, Jóvenes Jóvenes, mediación familiar, PAIDEA, DIA, CER Joven, Protección para la salud, asesoría jurídica, actas foráneas, matrimonios colectivos y street soccer. 355 (trescientos cincuenta y cinco) beneficiados en Bienestar social: integración del adulto mayor, entrega de apoyos, banco de aparatos, etc. programas de subregistros para menores, este en coordinación con el Registro Civil del Estado.

En el área de Cultura.- Presentación del Libro: "Flores en el Desierto - Poesía Femenina de Monterrey", del autor Ernesto Castillo. En la Casa de la Cultura. Inicia el Programa Cine en tu Colonia: todos los miércoles en el Palacio Antiguo (16 marzo fue la primer función) y todos los jueves en diferentes colonias. (17 de marzo se realizó en la Plaza de la Colonia Sobre villa). Bibliotecas.- Se atendieron 754 (setecientos cincuenta y cuatro) usuarios.

En el área de Salud.- se realizaron Consultas de nutrición a empleados municipales: 68 (sesenta y ocho), se llevan a cabo todo los jueves y viernes. Se realizó un curso de primeros auxilios, participaron 23(veintitrés) personas. Se realizaron 510 (quinientas diez) consultas de salud y 157 (ciento cincuenta y siete) familias se afiliaron al Seguro Popular. Se realizó un curso de autoexploración y detección de Cáncer de Mama, donde participaron 46 (cuarenta y seis) mujeres. En el Centro de Salud "El Fraile" (22 y 23 de marzo). Se realizó la capacitación al nuevo personal para arranque del Programa contra el Dengue (23, 24 y 25 de marzo). La fumigación, abatización y descacharrización inician el próximo 1 de abril. Control Canino y Felino.- Se aplicaron 5,740 (cinco mil setecientos cuarenta) vacunas durante la campaña de vacunación antirrábica; se sacrificaron 69 (sesenta y nueve) mascotas.

En el área de Deportes Informo que el pasado 11 de marzo se realizó el Promocional de Atletismo de Deporte Adaptado en el municipio de Guadalupe, participaron 15 (quince) niños y niñas. El 12 de marzo: el Serial Metropolitano de Patines sobre Ruedas. En el C.A.RE. (centro de alto rendimiento) con 25 (veinticinco) participantes. Se ganaron medallas de oro y plata. El 19 de marzo: el Serial Metropolitano de Atletismo, 36 (treinta y seis) participantes de los cuales 28 (veintiocho) son de la Colonia Renacimiento. El 20 de marzo: Tercer Feria de Activación Física en el Parque de Béisbol, asistieron 250 (doscientas cincuenta) personas.

En el área de Desarrollo Rural.- informo que en el programa Mejora Tu Casa se han recibido y tramitado 51 (cincuenta y un) expedientes para mejora de viviendas en la cabecera municipal, lo que representa una inversión de \$ 408,000.00. (cuatro cientos ochenta mil pesos 00/100 m.n.) para que estas familias lleven a cabo las mejoras que necesitan en sus viviendas.

En el área de Servicios Públicos se están llevando a cabo Brigadas para ayudar a la ciudadanía a retirar los arboles que se helaron en la pasada época Invernal, esto también se realiza en las escuelas del Municipio.

Comento que se iniciara una segunda etapa para pie de casa con la Empresa Cemex aproximadamente 640 mts<sup>2</sup> (seiscientos cuarenta metros cuadrados) y al terminar se trasladara la Bloquera a la colonia Renacimiento como ya se había acordado para apoyar a las familias de esta colonia para que amplíen sus viviendas, Comento que se terminaron 37 (treinta y siete) viviendas con la Fundación Kaloz, A. C. y están en un 70% (setenta por ciento) 13 (trece) viviendas más, las cuales algunas serán para policías y Empleados Municipales.

Informo que se está trabajando en el Programa de Actividades y Eventos para Semana Santa y pidió a la Comisión de Comercio se reúna para que determine la Asignación de Puestos, así mismo en coordinación con la Dirección de Participación Ciudadana para que les asignen algún lugar a las señoras del municipio que trabajan con Manualidades y Elaboración de Dulces y comidas típicas.

Informo que se está trabajando en el Área de las Grutas y en el vado de Icamole y Nacataz con Recursos del FONDEN, también se está reconstruyendo el puente del Arroyo Bahi, que tendrá 3 (tres) carriles por ambos lados, así también se terminara de reconstruir el puente de la Avenida Lincoln, que ya fue aprobado por el Comité de Reconstrucción. Ambas Obras representan una Inversión de \$ 70,000,000.00 (setenta millones de pesos 00/100 m. n.), estamos negociando con el Gobierno del Estado el Fondo 2011, que representa una cantidad de aproximadamente de \$ 500,000,000.00 (quinientos millones de pesos 00/100 m. n.). Las Obras prioritarias que se van a realizar son las calles que tienen problemas con el pavimento y el Pluvial en las colonias Arboledas y Ampliación Nogales.

Informo que se recibieron 15 (quince) policías de la Academia y se tuvieron 10 (diez) bajas en este mes algunos por razones personales de ellos y otros por pérdida de confianza.

Informo que tuvo una reunión con el Director de la Agencia Estatal de Transporte en la cual hicieron el comparativo donde validaron el padrón anterior con el padrón original, en el cual existen algunas diferencias, comento al H. Cabildo que quienes tengan relación con las bases de taxis los exhorten a que se regularicen por que va haber algunas acciones contra taxistas piratas, para que así tengan mayor seguridad en su trabajo.

Informo que estuvo con el Gobernador Lic. Rodrigo Medina de La Cruz, en la cual platicaron de lo ocurrido el día martes 29 de Marzo y en esta reunión el C. Presidente Municipal le pidió su colaboración en las necesidades que tiene el Municipio en materia de seguridad, comento que el C. Gobernador le manifestó su solidaridad y su aprobación para llevar a cabo las acciones que el Muncípe le solicito, una de ellas es tener el apoyo de las fuerzas federales más cerca, porque nuestra policía es insuficiente, tener más recursos para poder tener tecnología adecuada para cuidar nuestra ciudad, comenta que platico con el Diputado Héctor Morales, para pedirle su intervención ante los Diputados para que agilicen la aprobación de la redistribución del Financiamiento autorizado por el H. Congreso.

Informo que el día de mañana se firmara el convenio del Fondo Metropolitano, en el cual la propuesta del municipio es alumbrar Lincoln hasta el límite con el municipio de Monterrey, así como las entradas y salidas

de las colonias; con el fondo metropolitano del 2010 alumbrar del libramiento a la loma del toro y la rotonda de la empresa Mercedes Benz y la conexión con el Municipio de Santa Catarina.

En su visita de trabajo a Canadá informo que se tuvo un gran avance para la Integración del Municipio en el Programa Denominado Ciudades Emergentes para Sostenibilidad, esto quiere decir que el municipio se pueda sostener por si solo y para que el crecimiento de la ciudad sea de manera ordenada y con un objetivo, para esto se requiere buscar financiamientos que tiene el Banco Interamericano de Desarrollo, con el cual ya platicamos y le dejamos los proyectos que se pretenden realizar en el Municipio, como lo es el rescate del Río Pesquería, vialidades en esa zona y en un futuro la Introducción de la línea del metro, por lo que pidió a la comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas presidida por el Regidor C. Lic. José Daniel Hurtado Gutiérrez, se reúna con el Secretario de Desarrollo Económico y Turismo, así como con el Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas para que trabajen en conjunto y poder hacer realidad estos proyectos que serían de gran beneficio para la Ciudadanía.

Comento que ya se termino el Proyecto del Puente de la calle Titanio para la conexión con la Avenida Lincoln, el cual se llevara a cabo con el financiamiento autorizado por el Congreso para este año, solo espera la autorización del Congreso en lo que respecta a la Redistribución de dicho Financiamiento, ya que una parte es para seguridad y la otra para Obras Públicas productivas como esta.

Para finalizar invito a los Miembros del H. Cabildo lo acompañen a los Servicios Funerarios del Escolta caído en cumplimiento de su deber C. Agustín Matías Sánchez, en los hechos ocurridos el día martes 29, así mismo los invito también al Homenaje que se le realizara el día Sábado 02 de Abril en la Plaza de los Caídos donde se colocara una Placa en su Memoria.

Al no haber participaciones, hace uso de la palabra el C. Secretario del Republicano Ayuntamiento y declara terminado el punto referente al Informe del C. Presidente Municipal y continuando con el orden del día se procede al punto cinco referente a la Presentación para la Aprobación en su Caso para Declarar El Teatro de la Ciudad como la Sede del Recinto Oficial para Conmemorar el CLX Aniversario de la Elevación a Villa el Municipio de García, N. L., la cual es sometida a votación por el C. Presidente Municipal y el C. Lic. Ismael Garza García Secretario del Republicano Ayuntamiento procede a contabilizar la votación del H. Cabildo, siendo aprobado por Unanimidad de los miembros Presentes.

Continuando con el orden del día se procede al punto seis referente a la Presentación para la Aprobación en su Caso de la Cuenta Pública 2010. Se le cede la Palabra a la C. Sindica Segunda La Lic. Verónica Llanes Saucedo para que de Lectura al Dictamen Emitido por la Comisión de Hacienda (**anexo I**), en el cuál se hace referencia y se propone la aprobación de dicha cuenta y al Finalizar cede la palabra al C. Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal Lic. Jesús Hernández Martínez, para que explique al H. Cabildo los conceptos contenidos en la Cuenta Pública 2010 (**anexo II**).

Acto seguido es sometido a votación del H. Cabildo el Dictamen de la Comisión de Hacienda referente a la Aprobación de la Cuenta Pública 2010, así como dicha cuenta explicada ampliamente por el C. Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal y a entera satisfacción del H. Cabildo y el C. Lic. Ismael Garza

García Secretario del Republicano Ayuntamiento procede a contabilizar la votación del H. Cabildo, siendo aprobados por Unanimidad de los miembros del H. Cabildo Presentes.

Siguiendo con el punto siete del orden del día, referente a la Presentación para la Aprobación en su Caso de la Institución del Reconocimiento al Merito “Lic. Genaro Garza García” y en su Caso Propuestas para Recibir dicha Distinción, el C. Lic. Ismael Garza García Secretario del Republicano Ayuntamiento cede la palabra al Regidor C. Marcos Manuel Hernández Silva, Presidente de la Comisión de Educación y Cultura para que de lectura al Dictamen emitida por la misma **(anexo III)**, quien al finalizar solicita sea sometido a votación del H. Cabildo.

Acto seguido es sometido a votación del H. Cabildo el Dictamen de la Comisión de Educación y Cultura referente a la Aprobación para la Institución del Reconocimiento al Merito “Lic. Genaro Garza García” y el C. Lic. Ismael Garza García Secretario del Republicano Ayuntamiento procede a contabilizar la votación del H. Cabildo, siendo aprobado por Unanimidad de los miembros del H. Cabildo Presentes.

Continuando con el uso de la palabra el Regidor el C. Marcos Manuel Hernández Silva, hace la propuesta al H. Cabildo de 3 (tres) Instituciones Públicas, las cuales por su labor Social y gran apoyo que han brindado a los Ciudadanos del Municipio sean en esta ocasión las indicadas para recibir dicho reconocimiento: Fundación Educativa San José, A.B.P., Patronato Cruz Verde Monterrey, A. C, y Pro Superación Familiar Neolonesa, A.C.

Hace uso de la palabra el C. Presidente Municipal y propone que dicho reconocimiento le sea entregado a estas Instituciones el día de mañana 31 de Marzo en la Sesión Solemne, que se Celebrara para Conmemorar CLX Aniversario de la Elevación a Villa, el Municipio de García, N. L., Acto seguido es sometido a votación del H. Cabildo la propuesta para otorgarles este Reconocimiento a las Instituciones Fundación Educativa San José, A.B.P., Patronato Cruz Verde Monterrey, A. C, y Pro Superación Familiar Neolonesa, A. C. y el C. Lic. Ismael Garza García Secretario del Republicano Ayuntamiento procede a contabilizar la votación del H. Cabildo, siendo aprobado por Unanimidad de los miembros del H. Cabildo Presentes.

Continuando con el orden del día aprobado, se procede al punto ocho referente a Asuntos Generales y se declara abierto el uso de la palabra para quien desee tomarla, solicitándola el C. Presidente Municipal, para pedirle a la C. Lic. Ofelia Margarita Botello Morales, Secretaria de Desarrollo Social y Humano exponga al H. Cabildo el Proyecto de la Asociación un Techo para mi País México, A.C. **(anexo IV)**, el cual se aplicara en la colonia Renacimiento donde fueron aceptadas 15 (quince) viviendas, las cuales serán tipo cabañas, dicho proyecto está en conjunto con el Municipio y donde el mismo tendría una aportación del 35% (treinta y cinco por ciento) con una inversión de \$ 135,000.00 (ciento treinta y cinco mil pesos 00/100 m.n.), la Asociación aportara el 60% (sesenta por ciento) y las familias un 5%, así mismo comenta que dicho proyecto está conformado por jóvenes Universitarios los cuales para llevar a cabo este Proyecto solamente solicitan algunas cosas tales como Herramientas, alimentos, Seguridad, 1 (una) ambulancia y 3 (tres) radios por el tiempo que estarán instalados en el Municipio que serían 3 (tres) días y estas herramientas e insumos serán cubiertos por el municipio.

Continuando con el uso de la palabra el C. Presidente Municipal, propone que no solo sean 15 (quince) las viviendas beneficiadas si no también darles oportunidad a las familias que tienen una situación irregular, tales como los que viven en la Franja que son 53 (cincuenta y tres), comentando que se está resolviendo este problema ya que el propietario del terreno lo va a donar al Municipio, para que este sea donado a cada familia por lo que solicita la autorización de más recursos y comenta que esto costaría al Municipio alrededor de \$ 700,000.00 (setecientos mil pesos 00/100 m.n.), solamente si las 38 (treinta y ocho) viviendas restantes, logran la aprobación de la asociación. Comenta el C. Presidente Municipal que la Fundación Gruma también aportara para apoyar este programa, comenta que les pidió a los miembros de la Fundación, hacer un estudio para no crear una división entre las familias aceptadas y las que faltan, considerando a las familias que tengan adolescentes de entre 10 (diez) y 15 (quince) años, para que tengan privacidad, evitar embarazos a temprana edad y los problemas de violencia.

Toma la palabra el C. Regidor Marcos Manuel Hernández Silva, para sugerir que solamente sean aprobadas las 15 (quince) viviendas y cuando se tenga la factibilidad de las viviendas restantes se haga el mismo procedimiento y se aprueben por el H. Cabildo en su momento.

Solicita la palabra el Regidor C. Víctor Manuel Rosales Montelongo y comenta que se le ponga un candado para que las personas beneficiadas no vayan a vender o traspasar esta propiedad más adelante; a lo que el C. Presidente Municipal comenta está de acuerdo con lo que comenta el Regidor y que se tomaran las medidas pertinentes, así como se estipulara que no pueden vender, ni traspasar sus viviendas sin la autorización del Municipio.

Toma la palabra el C. Tesorero Municipal y hace la observación a la Comisión de Patrimonio para que tengan el convenio respectivo antes de hacer cualquier operación, por las observaciones que les ha hecho la Contraloría otras veces por construir en aéreas irregulares.

Acto seguido el C. Presidente Municipal Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón somete a votación la implementación del Programa Un Techo para mi País, México, A. C., el cual se aplicara en la colonia Renacimiento, con una Inversión total de \$ 450,000.00 (cuatrocientos cincuenta mil pesos 00/100 m.n.), de los cuales el 60% (sesenta por ciento) será cubierto por la Asociación, el 35% (treinta y cinco por ciento) por el Municipio y el 5% (cinco por ciento) los beneficiados y que la Secretaria de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal utilice recursos propios para realizar la aportación municipal por un monto de \$135,000.00 (ciento treinta y cinco mil pesos 00/100 m.n.), más los insumos y accesorios que requiere el programa y el C. Lic. Ismael Garza García Secretario del Republicano Ayuntamiento procede a contabilizar la votación del H. Cabildo, siendo aprobado por Unanimidad de los miembros del H. Cabildo Presentes.

Continuando con el punto de Asuntos Generales, hace uso de la palabra la C. Sindica Segunda Lic. Verónica Llanes Saucedo, para dar lectura al Dictamen de la Comisión de Patrimonio (**anexo V**), referente a la Donación de 2 (dos) Inmuebles el primero a favor de la Arquidiócesis de Monterey, A. R. de 1,500m<sup>2</sup> (mil quinientos metros cuadrados), en el Fraccionamiento Misión San Juan en las calles Avenida Misión Arcos entre Circuito Misión San Diego y Circuito San Miguel de Allende, para la construcción de una Iglesia Católica y el segundo a favor de la Fundación Educativa San José, A.B.P. de 2,504m<sup>2</sup> (dos mil quinientos cuatro metros

cuadrados) en la Colonia Colinas del Rio en las calles Rio Conchos y Rio Santa Catarina, para la construcción del Centro San José.

Acto seguido el C. Presidente Municipal Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón somete a votación El Dictamen de la Comisión de Patrimonio para la Donación de 2 (dos) Inmuebles el primero a favor de la Arquidiócesis de Monterey, A. R. de 1,500m<sup>2</sup> (mil quinientos metros cuadrados), en el Fraccionamiento Misión San Juan en las calles Avenida Misión Arcos entre Circuito Misión San Diego y Circuito San Miguel de Allende, para la construcción de una Iglesia Católica y el segundo a favor de la Fundación Educativa San José, A.B.P. de 2,504m<sup>2</sup> (dos mil quinientos cuatro metros cuadrados) en la Colonia Colinas del Rio en las calles Rio Conchos y Rio Santa Catarina, para la construcción del Centro San José y el C. Lic. Ismael Garza García Secretario del Republicano Ayuntamiento procede a contabilizar la votación del H. Cabildo, siendo aprobado por Unanimidad de los miembros del H. Cabildo Presentes.

Siguiendo con Asuntos Generales, toma la palabra el C. Presidente Municipal para comentar al H. Cabildo sobre el Evento del día 05 de Abril de "Vivan los Niños", para el donativo voluntario que realizaran cada uno de ellos y les pide se pongan de acuerdo con el C. Regidor Lic. José Daniel Hurtado Gutiérrez sobre este evento.

Continuando con el uso de la palabra el C. Presidente Municipal, hace la propuesta al H. Cabildo para otorgarle la Pensión vitalicia, a la Esposa del escolta caído C. Agustín Matías Sánchez, así como el pago de los servicios funerarios, los gastos de hospedaje, alimentación y traslado a su lugar de origen de la familia del mismo, ya que no son del Municipio, así como igualar la cantidad del Seguro de Vida al de los policías del Estado y el C. Lic. Ismael Garza García Secretario del Republicano Ayuntamiento procede a contabilizar la votación del H. Cabildo, siendo aprobado por Unanimidad de los miembros del H. Cabildo Presentes.

Solicita la palabra el C. Regidor Marcos Manuel Hernández Silva, para comentar varios reportes que le ha hecho la Ciudadanía sobre el Alumbrado Público, Plazas y la Fosa Séptica que se encuentra en la col. José Páez y que ya lo había comentado en la Sesión de Cabildo pasada; pidiendo el C. Presidente Municipal al C. Secretario de Servicios Públicos Ing. Rubén Montañés Sánchez, quien se encuentra presente en la sesión de una respuesta al regidor. Respondiéndole el Ing. Montañés, que lo de la fosa séptica se ha tardado por que están esperando un estudio de factibilidad de Agua y Drenaje, comprometiéndose a que en una semana quedaría solucionado este problema, así como lo del alumbrado público y que al término de la sesión se pondrá de acuerdo con el regidor.

Otros de los puntos que toca el Regidor C. Marcos Manuel Hernández Silva, que le han comentado los propietarios de negocios que les están condicionando el Pago de la Recolección de Basura, a cambio de darles el refrendo para sus negocios y no están conformes con esto y que ellos quieren contratar su propio servicio de recolección de Basura. Respondiéndole el C. Presidente Municipal que pueden hacer esto, pero nadie asegura que lo cumplan y le dice al Regidor que si él le pasa una lista de las personas que quieren contratar su propio servicio de recolección, para que los citen y hablen con ellos para que se comprometan hacerlo. Respondiendo el regidor que está de acuerdo que le hará llegar el listado y le pide que en comercio les den esta opción de contratar su propio servicios de recolección a quien así lo decida.



Pide la palabra la C. Regidora Lic. Mónica Serna Miranda, para comentarle al regidor C. Marcos Manuel Hernández Silva, que el pago de la recolección de basura esta como una obligación y lo marca nuestro reglamento de comercio.

Al no existir más solicitudes del uso de la palabra se declara agotado este punto y se continúa con el siguiente punto del orden del día que es la Clausura, el C. Presidente Municipal C. Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón quien preside la sesión la da por clausurada siendo las 17:00 hrs. Diez y siete horas del mismo día y fecha al principio señaladas, declarándose validos los acuerdos tomados en la misma. Damos fe.

**C. ING JAIME H. RODRÍGUEZ CALDERÓN**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL.**

**C. LIC. ISMAEL GARZA GARCÍA**  
**SECRETARIO DEL REPUBLICANO**  
**AYUNTAMIENTO**

**C. LIC. JESÚS HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.**  
**SECRETARIO DE TESORERÍA, FINANZAS Y**  
**ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.**

**C. VÍCTOR MANUEL ROSALES MONTELONGO**  
**PRIMER REGIDOR**

**C.LIC. MÓNICA SERNA MIRANDA.**  
**SEGUNDA REGIDORA**

**C. ANSELMO SUSTAITA DE LA CRUZ**  
**TERCER REGIDOR**

**C. ARTURO MENDOZA RODRÍGUEZ.**  
**CUARTO REGIDOR**

**C. LIC. JOSÉ DANIEL HURTADO GUTIÉRREZ**  
**QUINTO REGIDOR**

**C. ING. KARLA KARINA MARTÍNEZ NÚÑEZ**  
**SEXTA REGIDORA**

C. MARCOS MANUEL HERNÁNDEZ SILVA.  
**SÉPTIMO REGIDOR**

C. VICENTE MONTENEGRO SANDOVAL  
**OCTAVO REGIDOR**

C. BALDOMERO GUTIÉRREZ CONTRERAS.  
**NOVENO REGIDOR**

C. LIC. VERÓNICA LLANES SAUCEDA.  
**SEGUNDA SÍNDICA.**